

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. Remitiendo el importe de D. N. Fábrega por medio de libranza.

EN PROVINCIAS. Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestra.

Un número suito ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mers. por línea.

Los no suscritores 12.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

De la Correspondencia:
La Gaceta del 18 publica los reales decretos nombrando presidente de seccion de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado, á D. Sancho Fernandez Negrete; y director general de Ultramar, en comision, á Juan de Lorenzana, consejero de Estado y diputado á Córtes.

El consejo de Estado en pleno sesionado en informe de 4 de febrero con el cual se ha conformado el gobierno, la siguiente jurisprudencia:

1.º Que si bien es peculiar de los gobernadores de provincia, con arreglo al art. 5 de la ley de 2 de abril de 1845, la facultad de suspender á los alcaldes como funcionarios administrativos, esta regla general no puede menos de tener una limitacion desde el momento en que abierto contra el alcalde, un procedimiento criminal, el gobernador no halla términos hábiles de interponer el voto administrativo y deja completamente *sub judice* al mismo alcalde, conforme á los arts. 7.º y 8.º del real decreto de 4 de mayo de 1850, con la manifestacion hecha al juez de quedar enterado.

2.º Que en casos de esta especie es indispensable dejar al criterio judicial la apreciacion de la necesidad de la suspension del alcalde en los términos que espresa el artículo 22 del código penal.

Dice el Constitucional de Cádiz:
Habiéndose esparcido la voz por este departamento de que es falso que el Excmo. señor conde de Bustillo ha ofrecido su cooperacion al Excmo. señor ministro de Marina, segun anuncian los periódicos de la corte, y se-

gun se avisó por la telegrafia particular, nos aseguran personas de entero crédito que dicho Excmo. señor capitán general no fué un sencillo y cortés parabien el que dió al señor Ullós, sino que terminantemente le ofreció su leal cooperacion en todo lo que pudiera contribuir al mejor desempeño del cargo de ministro de Marina.»

—Dícese que se ha acordado entre los gobiernos español y francés la creacion de un monumento en la isla de los Faisanes. Parece que la inscripcion que en aquel debe colocarse, ha sido redactada por el mismo emperador, en sentido honoroso para España.

—Va á ensayarse en el puerto de Barcelona un aparato ó campana buzo para la pesca del coral, cuyo autor ha obtenido privilegio de invencion.

—Los trabajos del puerto de Valencia, segun los diarios de aquella ciudad, adelantan con notable acierto y celeridad. En el espacio de solos seis meses el muelle de Levante se ha prolongado 66 metros, en lo cual se han invertido 1.046,510 quintales de piedra escollera, y se han colocado para el pretil de dicho muelle 30,590 pies cúbicos de silleria, quedando terminado este con sus tres hiladas, entre la capitania del puerto y la farola del muelle. El fondo en que se han ejecutado estos trabajos ha sido de 8'76 metros. Además se ha alargado el contramuelle en una distancia de 191 metros, habiéndose invertido en dicha prolongacion 653,503 quintales de piedra escollera. El fondo en que se han ejecutado estos trabajos ha sido de 1'946 y 3'614 metros en ambos senos. Finalmente, se han estraido del fondo del mar dentro del puerto 6.851,165 pies cúbicos de arena.

—Escriben de la Habana con fecha del 30:

Segun los datos publicados por la secretaria de la jefatura de sanidad de la expedicion española á Méjico en un estado demostrativo del movimiento de enfermos habido en aquel ejército desde su embarque en la Habana el dia 28 de noviembre de 1861 hasta su completo reembarque en Veracruz en 28 de mayo de 1862, el número de enfermos ascendió á 6,969, de los cuales salieron con alta para sus cuerpos 5,282; se embarcaron para curarse en la Habana 1,033, murieron 131 y quedaron existentes al fin de la temporada 523, que fueron embarcados para la Habana. La proporcion entre sanos y enfermos fué de 14 ½ p. 100, y la de enfermos y muertos 17'8 por 100, ó sea un muerto por cada 25 1/5 enfermos.

—El vapor de guerra confederado *Floride*, que salió de Mobile en la noche del 10, burlando el bloqueo, entró en el puerto de la Habana. El *Floride* encontró el 17 á unas 30 millas de las Tortugas al bergantín americano *Estelle*, que navegaba de Santa Cruz para Boston, y lo quemó despues de trasladar á su bordo la tripulacion de dicho buque, que constaba en todo de 8 hombres. El cargamento del *Estelle* se componia de 152 bocoyes de azúcar mascabado, 55 id. y 138 tercerolas de miel de abejas, y 20 toneladas de granadillo, embarcado todo por los señores Rodriguez, O. y compañía, de Santa Cruz. Un bote del *Floride* desembarcó en el muelle de la Habana la tripulacion del referido bergantín por la casilla de pasajeros. El comandante de ese vapor, el capitán Moffit, trató con la mayor atencion

y amabilidad á los tripulantes del *Estelle*.

El vapor confederado *Floride* habia hecho cinco presas en las aguas próximas á las de las islas, habiendo dejado de dar caza á una fragata, por que pudo con tiempo tomar las de la zona cubana.

— Parece que el sábado 24 de enero baró delante del castillo de Jagua, en Cienfuegos, el vapor de guerra federal *Cuylen*.

— El correo extranjero trae los siguientes pormenores sobre el rompimiento del bloqueo establecido por los federales en Charleston y los últimos sucesos de la guerra americana:

La flota federal que bloqueaba aquel puerto, y se componia de trece buques, entre ellos dos fragatas de primera clase, fué atacada vigorosamente en la mañana del 31 de enero por una flotilla separatista formada solo de dos cañoneras con coraza y tres vapores. Esta flotilla, segun anunció el telégrafo, derrotó á la escuadra federal.

El comandante separatista Ingraham pudo hacer constar oficialmente que la flota federal habia dejado de estar á la vista del litoral. Tambien el general Beauregard declaró en una proclama que la escuadrilla confederada habia echado á pique, dispersado y espulsado á la flota federal de bloqueo, y que esta flota se hallaba enteramente fuera de la vista del puerto de Charleston.

En el mismo dia 31 de enero fué puesto el vapor confederado *Petrel* á disposicion de los cónsules extranjeros, á fin de que estos pudieran convencerse por sí mismos de que las fuerzas del Sur habian obligado á las del Norte á levantar el bloqueo del puerto de Charleston, y que, por consiguiente, ese bloqueo habia dejado de existir. El cónsul inglés fué él mismo en persona en dicho vapor cinco millas mas allá de la línea de bloqueo sin haber divisado ningun buque federal.

Al dia siguiente, 1.º de febrero, veinte buques federales lo habian establecido de nuevo. La cuestion ahora es saber si los neutrales estarán obligados á reconocerlo sin nueva denuncia y si no ha bastado que haya cesado por veinte y cuatro horas para que el Norte perdiese el derecho de obligar á las potencias marítimas europeas á someterse á él.

— En las oficinas de la *Correspon-*

dencia se ha recibido la siguiente carta de Veracruz que dá curiosos pormenores sobre la situacion de la república mejicana y de la expedicion francesa.

»Veracruz 16 de enero.

Estamos cada dia peor. Los franceses van muy despacio y su dilacion se interpreta por algunos de un modo desfavorable para la reputacion del ejército imperial. El resultado es que la disciplina se relaja y las consecuencias las sobre la poblacion indígena que no puede ver tranquilamente se la trate como á pueblo vencido.

«A pesar de las escoltas y de los contra-guerrilleros, nadie puede salir con seguridad de Veracruz.

«Los contra-guerrilleros no son pocos, pero no tienen ocasion de batirse porque segun dicen, sus enemigos siempre huyen.

«El 13 último el convoy que salió para Medellin fué atacado por los guerrilleros. El tren descarriló muriendo dos pasajeros y quedando heridos dos franceses de la escolta. Los guerrilleros cogieron cuatro barriles de aguardiente, se llevaron presos á algunos viajeros vendedores de esta plaza y la escolta francesa tuvo que retirarse de prisa á la estacion, donde llegó despues la máquina habiéndose dejado en el camino los wagones descarrilados. Desde entonces, tenemos el mercado desierto y nadie se atreve á traer frutos á la plaza, por la poca seguridad que inspira la escolta del tren y por la poca vigilancia de los contra-guerrilleros que solo son buenos para quemar caserios y traer gentes indefensas que jamás se meten en estas contiendas y que la autoridad local del país gestiona para que sean puestos en libertad.

«Los sucesos de Tampico han tenido por resultado que mas de mil familias de aquella poblacion se vean precisadas á emigrar á esta al salir de allí los franceses, pues cuando estos ocuparon la plaza invitaron á los habitantes á que levantasen un acta adhiriéndose á la intervencion francesa, y claro es, que los comprometidos no pueden mantenerse en su ciudad natal.

«El coronel francés de infanteria de marina, jefe de la plaza, y fuerzas de Tampico, se declaró en pagna con el general mejicano Lopez, sin que se comprendiese el motivo de tal disidencia.

«El vice-cónsul francés se hizo cargo de las Aduanas marítimas por delegacion del cónsul de esta, de quien recibió sus instrucciones encargándole se pusiera de acuerdo con los vice-cónsules de España é Inglaterra para la intervencion.

«El 17 de diciembre cuatro compañías francesas acompañadas de la fuerza mejicana de Lopez, hicieron una salida á Altamira, sin tener en esta expedicion mas que un pequeño encuentro con las tropas Juaristas mandadas por Capistrario, estas perdieron sesenta caballos pero coparon el botin á los franceses.

«El regreso de esta columna á Tampico fué el dia 22. El general Juarista Pabon ocupó á Pueblo viejo con 600 hombres y para abuyentarlo salieron en dos chalanas algunas fuerzas francesas. En el punto donde estas debían desembarcar embarrancaron las chalanas y sabido este percance por los juaristas hicieron un vivo fuego de fusileria sobre los franceses que tuvieron diez y ocho á veinte muertos y bastantes heridos, sin poder defenderse y sin mas recurso que el de retirarse á Tampico, sin conseguir lo que se habian propuesto.

«Al siguiente dia salieron con mas gente para atacar la misma posicion de Pueblo viejo. Los juaristas la abandonaron y obligaron á sus habitantes á que la abandonasen. Los franceses encontraron desierta la poblacion y la saquearon.

«Cuando los franceses que fueron á Tampico con ánimo de establecerse allí y sacar fondos y ganados, determinaron abandonar aquel punto, el vice-cónsul de España se trasladó al campo Juarista pidiendo garantías para la poblacion y para los extranjeros; el general Garza le contestó que no podia responder de nada respecto á los mejicanos habitantes de Tampico, aunque sí de la seguridad y respeto á los españoles y demás súbditos extranjeros. A consecuencia de esta contestacion emigraron las familias mejicanas.

«A la salida del primer vapor con emigrados, los juaristas habian abordado á siete personas que pertenecieron á la guardia nacional, y que por no abandonar á sus familias habian vuelto á Tampico confiando en la proteccion de los franceses.

«Algunos viajeros que vienen del

interior aseguran ser cierto el descubrimiento que hace dias se anuncia, de la vanguardia del general Bazaine en Acajete.

«Tambien se dice que en Orizaba el general Forey ha dado una orden prohibiendo que se propaguen noticias contrarias á la intervencion bajo la pena de ser deportados á la Martinica como enemigos de ella los que propaleen estas noticias.

«El 12 llegó á esta el vapor de mala francesa y trajo 26 españoles, los cuales se contrataron en Santiago de Cuba, segun el anuncio siguiente que vió la luz pública en *El Redactor*, de dicho punto, periódico del 14 de diciembre ultimo, núm. 333.

«En el almacén de los señores Ducouzan y compañía, solicitan hombres que sean bien inteligentes en conducir arrias (réguas) y que quieran pasar á Méjico: se les abonará desde su llegada a Veracruz un peso diario, comida y pasaje gratis, contándose por el término de seis meses.»

«En Santiago de Cuba la administración francesa les abonó ó pagó por ellos el derecho de sus pasaportes á 4 francos cada uno, y aquí se les han dado seis por los dias que han devengado. Lo original en esto es, que ahora aquí la misma administración francesa dice que no los necesita para nada, y que con ellos ningún contrato ha hecho, aunque se presta á trasportarlos á Santiago en los buques de la marina imperial cuando la ocasion se presente. Mientras se presenta esta ocasion ¡Quién les dá de comer!»

MAHON 26 DE FEBRERO.

Efemérides.

1860.

La escuadra española, al mando del general Bustillos, bate los fuertes de Larache.

Debiendo proveerse una plaza de Guarda fijo del Lazareto, dotada con 5.000 reales anuales, en persona de buena conducta, de buena edad y aptitud física, que sepa leer y escribir y que entienda algo del oficio carpintero, los que aspiren á ella presentarán sus solicitudes documentadas en el Sub-Gobierno hasta el dia 5 de Marzo próximo.

Por parte telegráfico de ayer, á las 2 y 6 minutos de la tarde, se ha sabido que el vapor *Menorca* estaba detenido en el puerto de Barcelona á causa del mal tiempo.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Santos Alejandro y Leandro obispos.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asuncion, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

SANTO DE MAÑANA.

San Serapio mártir y San Baldomero confesor.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 6 horas y 38 ms.—Pónese á las 5 h. y 49 ms.

LUNA.—Sale á las 11 h. 26 ms. de la M.—Se pone á las 1 h. y 41 ms. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA

del 25 de febrero de 1863.

El día 1.º del próximo mes de Marzo se verificará el cambio de cuarteles que actualmente ocupan en esta Plaza y Villa-Carlos, los regimientos infantería de Zaragoza y Granada. Los respectivos SS. Coroneles acordarán entre sí el modo mas conveniente para trasladar, con la anticipacion debida, el material propio de cada cuerpo y con el Sr. Comisario Inspector de utensilios lo concerniente á este ramo.—La doble entrega de las localidades se hará con las formalidades de ordenanza: las del cuartel de la Esplanada que desaloja Granada á las 9 de la mañana y las que deja en Villa-Carlos Zaragoza á las 12.—El General Gobernador.—*Bassols.*

Servicio para el 26.

Gefe de día: D. Melchor Llauder, teniente coronel del primer batallon Fijo de Artillería.—**Parada, Zaragoza y Granada.**—Hospital y provisiones, Granada.—**El Teniente Coronel Sargento Mayor.**—Juan Perea y Jauregui.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

De Bona en 5 dias vapor francés Province d'Alger, de 80 caballos y 196 t., su cap. Mr. Cassau con 16 trip., 16 pasag., hierro, cascós vacíos y otros efectos.—**De arribada.**—Despachado para Marsella.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Civitavechia paileb de R. Y. inglés Mariquita, de 104 t., cap. Mr. Oliver Andrews con 11 trip. y 4 pasajeros.

SALIDAS.

Para Sicilia fragata inglesa Empire Queen, de 956 toneladas, cap. Mr. Jorge M. Neily con 20 trip. y lastre.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mercadal.

Habiendo hecho presente á esta Alcaldía el Recaudador de la derrama para cubrir los gastos de la estadística territorial, que á pesar de los avisos de instrucción, algunos terra-

tenientes en este distrito se niegan á satisfacer la cuota que por dicho concepto les corresponde, autorizado por orden de la Direccion General de contribuciones para proceder por apremio contra los morosos al pago de la espresada derrama, he acordado prevenir á los que se hallen en este caso, que si dentro el término preciso é improrrogable de ocho dias, á contar desde la insercion del presente aviso en el *Diario de Menorca*, no satisfacen su respectivo contingente al indicado Recaudador D. José Morera, que vive en este pueblo calle del Principe n.º 6, se espedirá al dia siguiente el apremio de primer grado contra sus bienes. Mercadal 23 Febrero de 1863.—*El Alcalde, José Vinent.*

Aduana Nacional de Mahon.

Procedentes de comiso, y con las formalidades prevenidas, se venderán en pública subasta en los almacenes de esta Administración el viérnes 27 del actual y hora de las 10 de la mañana, los efectos que se espresan á continuación:

ESPEDIENTE NÚM. I.—LOTE ÚNICO.

	VALOR.
	RS. VN.
Dos fruteros de mármol	46
Dos jarroncitos de mármol oscuro	60
Dos idem de idem blanco	40
Tres jarritos de id. con sus platillos	40
Dos idem de idem deteriorados	20
Ocho candeleros de id. uno de ellos roto	60
Dos jarritos de id. con florecitas de mano	12
Cinco platillos con frutas de id. deterioradas	20
Tres prensa papeles de id. con perritos deteriorados	12
Un juguete de id. con pájaros y peces deteriorados	6
Un il. de id. para poner alfileres	4
Cuatro piezas de id. imitando frutas	10
Una relojera de id.	20
Una id. de id. deteriorado	12
Un platillo de id. suelto	2
Un adorno de mesa sin pie	16
TOTAL.	380

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitacion; advirtiendo que no se admitirá postura que no cubra las tres cuartas partes del valor de tasacion. Mahon 24 de Febrero de 1863.—*Antonio Sassot y Allué.*

Procedentes de comiso, se venderán en pública subasta, en los almacenes de esta Administración, el viernes 27 del actual, á las diez y media de la mañana, los géneros que á continuación se espresan:

GÉNEROS ILÍCITOS. — LOTE ÚNICO.

VALOR.

RS. VN.

Ciento tres varas tejido de algodón estampado, de ménos de 26 hilos y de tres palmos de ancho; á 1 real 68 céntimos la vara 173'04

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta; advirtiendo que no se admitirá postura que no cubra las tres cuartas partes del valor de tasación. Mahon 24 de Febrero de 1863. — Antonio Sassot y Allué.

El Comisario de Guerra Inspector de utensilios de esta Plaza.

HACE SABER: que debiendo procederse en virtud de orden del Excmo. Sr. Director General del Cuerpo de 18 del corriente, á una tercera subasta para contratar desde Marzo hasta fin de Diciembre de este año el lavado de las ropas de cama que usa esta guarnicion, queda señalado para el remate el dia 6 del mes entrante á las doce de la mañana, cuyo acto tendrá lugar en la Inspeccion de dicho ramo sita en la calle de Anunciay n.º 28, con sujecion al pliego de condiciones y de precios límites que se hallan de manifiesto en la misma, hasta cuya hora serán admitidas las proposiciones que presenten los que quieran interesarse en dicho servicio. Mahon 25 de Febrero de 1863. — Felio Passapera y Sayrols.

Consulado de los Estados Unidos de América.

En este Consulado se hallará á disposición de los ciudadanos de los Estados Unidos por el término de 15 dias, á contar desde hoy, copia de la matrícula de los mismos pasada á la autoridad municipal, á fin de que puedan examinarla y hacer sobre ella las observaciones que estimen convenientes.

Mahon 25 febrero 1863.

H. B. ROBINSON

Cónsul de los E. Unidos.

ANUNCIOS.

MUSEO DRAMÁTICO ILUSTRADO.

COLECCION

OBRAS ESCÉNICAS ESCOGIDAS,

escritas por los principales autores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros.

Bases de la publicacion.

El Museo dramático ilustrado se publicará por entregas en folio menor, impresas en buen papel con tipos claros y compactos, y cuidadosamente salinadas.

Cada entrega contendrá una obra completa, é irá ilustrada con una hermosa lámina, representando una de las principales escenas de aquella, primorosamente dibujada y grabada en boj por los mejores artistas.

Cada entrega, sea cual fuere el número de actos de la obra que contenga, solo costará un real en toda España, cuarta parte del precio á que hasta ahora se han vendido las comedias en un acto.

Se publicarán semanalmente una ó dos entregas, formando todos los meses una serie, que se venderá suelta al precio de 6 reales.

Cada semestre se repartirá gratis á los suscritores una elegante portada, índice y cubierta para la encuadernacion por tomos.

Para formar concepto exacto de las ventajas de esta publicacion, basta considerar que por solos 72 reales, satisfechos por el suscriptor de un modo insensible, podrán adquirirse cada año producciones dramáticas escogidas cuyo valor en otras ediciones sin láminas no bajaría por término medio de 500 reales.

En la imposibilidad de fijar el orden que seguiremos en la publicacion, nos limitamos á decir que nuestra coleccion abrazará los distintos géneros de literatura dramática, satisfaciendo todos los gustos, y ponemos á continuación los títulos de las obras que comprenderá la

Primera serie.

- ¡Por un hermano! comedia en 3 actos.
- El Diamante, drama en 3 actos.
- ¡Un Sonámbulo! pieza en un acto.
- La Batalla de damas, comedia en 3 actos.
- La Capa de José, pieza en un acto.
- La Escuela de los Maridos, en 3 actos.

Se suscribe en esta IMPRENTA.

EN VENTA.

Lo está la casa número 157 y 159 de la calle del Castillo.

Informarán en esta imprenta.

Las casas números 47 y 49 de la calle de Isabel II están para vender, hay una muy á proposito para hotelano. En la misma calle número 48 darán razon.

CONFITERÍA ORIENTAL.

Plaza de la Verdura.

Se acaba de confeccionar el delicioso dulce de ARANJAT y se vende á 24 cuartos la libra.

PASTELES Y MERENGUES.

Los hay de varias clases.

CONFITERÍA DE ANDREU.

Calle de San Roque, n.º 9.

ARANJAT.

El dulce de la estacion, como tambien el mejor y mas barato de todos, de superior calidad. Se vende á 24 cuartos la libra.

Superiores Merengues á peseta la docena.

PARA POSTRES. — Almendra tostada al estilo Peninsular, se encontrará diariamente en nuestra confiteria.

Hay para vender un armario de 10 $\frac{1}{2}$ palmos largo con cristales.

En la plaza de la Esplanada número 83 darán razon.

Hay para vender unos armarios nuevos á propósito para cualquier tienda. Informarán en el número 51 de la calle de la Infanta.

Desde la cuesta de Deyá á Villa Carlos se extravió el domingo un boton de birlocho del tamaño de medio duro forrado de alpaca.

En esta redaccion darán mas señas al que lo presente y una gratificacion.

Habiéndose extraviado una bolsa que contenia una media (calza) y otra de principiada; se suplica sea entregada en esta imprenta en donde se dará una gratificacion.

PARA BARCELONA.

Saldrá de este puerto del viernes al sábado de esta semana, el vapor español BARCINO, al mando de su capitan D. Felipe Ramon, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en la calle del Angel, 14.

Por todo lo que vá sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva núm 21.